ALCALDÍA MUNICIPAL DE TINJACÁ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
ACTA DE TERMINACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA ACTA DE INICIO	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2025		
CONTRATO	MT-MC-015-2025	**MODALIDAD**	MINIMA CUANTIA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
OBJETO	**"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS GEOTECNICOS PARA PROYECTO DE UNIDADES SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE TINJACÁ BOYACÁ"**		
CONTRATISTA	Nombre: JULIAN LEONARDO CETINA RIVERA Dirección: Carrera 3 No. 2-60 Cel.: 3123899437 E-mail: julian.cetina8@gmail.com		
IDENTIFICACION	Documento: 1.055.690.211 DE SORA		
SUPERVISOR	PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS		
VALOR	El valor del contrato será por la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($20.000.000)**		
PLAZO DE EJECUCION	El contrato deberá ejecutarse un periodo de UN (01) MES el plazo deberá contarse a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.		
FECHA DE TERMINACION	24 de Julio de 2025		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	24 de Julio de 2025		

En el Municipio de Tinjacá Boyacá, a los Veinticuatro (24) días del mes de Julio de dos mil Veinticinco (2025), se reunieron las siguientes personas: **Arq. PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS** como supervisora del contrato en referencia, en representación del MUNICIPIO DE TINJACÁ, el señor **JULIAN LEONARDO CETINA RIVERA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.055.690.211 DE SORA *en calidad de contratista*, con el fin de suscribir el Acta de Terminación de las Actividades objeto del contrato.

OBSERVACIONES SOBRE EL ESTADO DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades del contrato cuyo **Objeto es**: **"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS GEOTECNICOS PARA PROYECTO DE UNIDADES SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE TINJACÁ BOYACÁ"**

Fueron ejecutadas dentro del plazo contractual, finalizando el día Veinticuatro (24) del mes de Julio de dos mil veinticinco (2025).

Se terminan las actividades contratadas con el compromiso de que el contratista aportará a la supervisión la documentación necesaria para poder verificar el desarrollo de las actividades y entregar dentro de los términos de la vigencia del contrato respectivo, para recibo a satisfacción y liquidación lo cual deberá ser avalado por la supervisión.

El recibo definitivo a satisfacción y la liquidación del contrato **MT-MC-015-2025** están sujetas al cumplimiento de lo mencionado en el párrafo anterior.

Para constancia se firma por quienes intervienen a los veinticuatro (24) días del mes de Julio de dos mil veinticinco (2025).

PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS
Secretaria de planeación
Supervisora

JULIAN LEONARDO CETINA RIVERA
C.C 1.055.690.211 Expedida En Sora
Contratista

Proyectó: ARQ. Paula Andrea Vanegas Vagas/Secretario de Planeación
Revisó: ARQ. Paula Andrea Vanegas Vagas/Secretario de Planeación
Aprobó ARQ. Paula Andrea Vanegas Vagas: /Secretario de Planeación